PLATAFORMA REGIONAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON MADRES Y PADRES ENCARCELADOS

Promoviendo el Reconocimiento, la Protección Integral y la Garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad (NNAPES) en América Latina y el Caribe

México, noviembre de 2026

La **Plataforma NNAPES**, alianza regional para la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad, en el marco del **Segundo Congreso Internacional "Infancias con referentes de crianza en prisión"**, México, 4-6 nov. 2025, levanta su voz para visibilizar sus realidades, fortalecer su participación y promover transformaciones estructurales que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos en América Latina y el Caribe.

Nos articulamos desde la convicción de que ninguna niña, ningún niño y ningún adolescente debe pagar con su dignidad, su bienestar o sus oportunidades las consecuencias de la privación de libertad de sus madres, padres u otros referentes significativos de crianza.

Invisibles ante las estadísticas oficiales, las políticas públicas y los presupuestos estatales, sufren el estigma, la discriminación, las dificultades económicas, las afectaciones emocionales y las barreras para acceder a la educación, la salud y la protección social. Esta realidad se profundiza ante el debilitamiento institucional, la polarización política, y el avance de respuestas punitivas que priorizan el castigo y el encarcelamiento sobre la prevención, la reinserción social y la protección integral. Mientras se fortalecen los mecanismos de control y sanción, persisten importantes vacíos en los sistemas de protección, la coordinación institucional, la atención especializada y la asignación de recursos para esta población.

Rechazamos categóricamente que la condición de hijas e hijos de personas privadas de libertad se convierta en una condena social, institucional o generacional. Las niñas, niños y adolescentes no son responsables de los delitos atribuidos a sus familiares. **La privación de libertad de una persona adulta no elimina ni reduce las obligaciones del Estado hacia sus hijas e hijos.**

En el marco del **Segundo Congreso Internacional "Infancias con referentes de crianza en prisión"**, reafirmamos la importancia de marcos normativos adecuados, políticas públicas sostenibles, y presupuestos suficientes que den respuesta de manera efectiva a la realidad de las niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad.

El contacto con sus referentes adultos debe garantizarse en condiciones dignas y seguras, atendiendo las necesidades particulares de cada niña, niño o adolescente y evitando cualquier situación que ponga en riesgo su integridad.

Desde la Plataforma NNAPES, convocamos a los Estados, organismos internacionales, instituciones de justicia, de protección integral de la niñez, sistemas penitenciarios y de justicia juvenil, academia, cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil a:

1. Investigación y generación de evidencia. Promover registros, estadísticas e investigaciones éticas y participativas que permitan conocer la magnitud y diversidad de esta realidad, protegiendo la identidad, privacidad y dignidad de la niñez y la adolescencia, y evitando su exposición y revictimización.

2. Reconocimiento y protección integral. Impulsar marcos normativos, políticas públicas y protocolos que reconozcan expresamente a NNAPES como sujetos plenos de derechos, garantizando respuestas diferenciadas y libres de estigmatización y discriminación.

3. Responsabilidad estatal y financiamiento sostenible. Presupuestos públicos suficientes, coordinación interinstitucional y mecanismos de evaluación y rendición de cuentas. La garantía de derechos no puede depender exclusivamente de proyectos temporales ni de recursos externos.

4. Transformación de las políticas penales y penitenciarias. Incorporar el enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en las decisiones judiciales y penitenciarias, evaluar sus impactos familiares, promover alternativas a la privación de libertad cuando sean legalmente procedentes y garantizar condiciones dignas para mantener los vínculos familiares, siempre atendiendo al interés superior de la niñez.

5. Alianzas a nivel nacional, regional e internacional. Consolidar el trabajo conjunto con organismos de derechos humanos, agencias de Naciones Unidas, universidades, instituciones públicas, organizaciones sociales y entidades de cooperación para promover estándares comunes, intercambiar buenas prácticas y monitorear el cumplimiento de los compromisos estatales.

PLATAFORMA REGIONAL POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON MADRES Y PADRES ENCARCELADOS

UN LLAMADO A LA ACCION

La Plataforma NNAPES, en el marco del Segundo Congreso Internacional "Infancias con referentes de crianza en prisión" hace un llamado a la región de América Latina y El Caribe a trabajar de manera conjunta en acciones efectivas y permanentes que aseguren el pleno ejercicio de derechos de cada niño, niñas y adolescente con referentes adultos privados de libertad.

Llamamos a los gobiernos de América Latina y el Caribe a generar las condiciones para la implementación de manera plena y efectiva de la Resolución No. 2/25 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "*Los derechos de familiares y personas con vínculos afectivos de las privadas de libertad*", adoptada el 24 de julio de 2025.

Como Plataforma NNAPES, valoramos la importancia de la academia en la región y en especial de la "catedra Infancias con referentes de crianza en prisión de la UAEMEX, Universidad Autónoma del Estado de México, por su liderazgo y profesionalidad, siendo la primera catedra en América latina y el Caribe especializada en la niñez y adolescencia con referentes adultos privados de libertad. Como plataforma ofrecemos nuestro apoyo, experiencia y conocimientos para trabajar de manera coordinada en favor del pleno ejercicio de derechos a cada niña, niño y adolescente con referentes adultos privados de libertad en LAC.

¡La privación de libertad de una persona adulta o adolescente no puede significar la privación de derechos para la niñez y adolescencia!

"Por el reconocimiento, la protección integral y la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad en América Latina y el Caribe."

PLATAFORMA NNAPES

México, Noviembre 2026